



Una oferta académica de mayor calidad, reto irrenunciable de Economía: Juan Pablo Arroyo

La Universidad de La Habana confirió a Zea doctorado *Honoris Causa*

Esta es la décima cuarta ocasión que el distinguido filósofo universitario recibe el más alto grado honorífico como reconocimiento a su trayectoria

□ 3



Foto: Juan Antonio López

Luego de afirmar que la Facultad de Economía es la institución más importante de su tipo en el país, el director de la dependencia, Juan Pablo Arroyo, dijo que en los últimos ocho años la comunidad se dedicó a poner en marcha los nuevos planes de estudio, a establecer mecanismos para su evaluación permanente, a mejorar la formación y actualización de la planta docente, a elevar la calidad académica de los alumnos y a fortalecer la investigación. Al rendir el 5 de enero el cuarto informe de labores de su segundo periodo, ante el rector Francisco Barnés, el funcionario destacó la creación del Centro de Vinculación con el Sector Productivo.

□ 2

La revista *Problemas Económicos* entregó el Premio Maestro Ricardo Torres Gaitán

□ 4



Guillermo Olivera



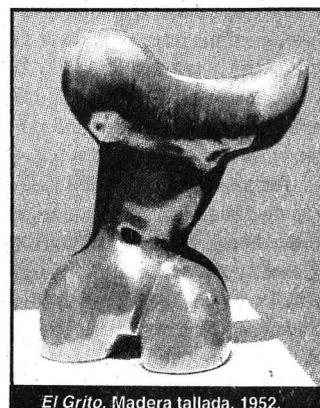
Humberto Palomares

Fotos: Jesús Ramírez

La vasta obra de Mathias Goeritz reunida por primera vez en un solo recinto: *San Ildefonso*

Con la exposición de más de 370 piezas se muestra la fecundidad del artista alemán en los campos de la pintura, escultura y arquitectura

□ 8



El Grito. Madera tallada. 1952.

Foto: Fernando Velázquez

Cambio de carrera

Los alumnos interesados, presentarse en Servicios Escolares de su plantel

□ 4

Convocatorias

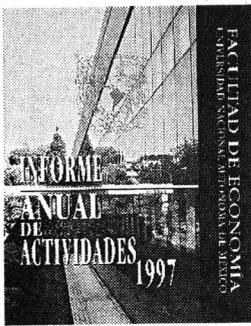
Programas de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza y Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia

□ 12 y 14

Secretaría de Planeación

Recordatorio de los principales puntos del Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000

□ 5



Al presentar el cuarto y último informe de labores de su segundo periodo al frente de la dependencia Juan Pablo Arroyo destacó la puesta en marcha de los planes de estudio en cada uno de los grados académicos y la actualización de la planta docente; la FE, dijo, obtuvo el Premio de Exportación del Distrito Federal 1997; al final -junto con el rector- entregó medallas y diplomas a alumnos destacados

Gaceta EN LA COMUNIDAD

Una oferta académica cada vez mejor, reto irrenunciable de Economía: Arroyo Ortiz

ESTHER ROMERO

La Facultad de Economía (FE) es, en la actualidad, la institución más importante de su tipo en el país dijo el licenciado Juan Pablo Arroyo Ortiz, al presentar el cuarto y último informe de labores de su segundo periodo al frente de esa dependencia universitaria.

Añadió que durante su gestión se trabajó arduamente para reafirmar la presencia de la facultad en el ámbito profesional y en la sociedad en su conjunto, así como para brindar una oferta académica de mayor calidad.

Durante el informe, efectuado el 5 de enero en el auditorio *Narciso Bassols* de esa dependencia, Juan Pablo Arroyo dijo que en los últimos ocho años la comunidad de la FE se dedicó a poner en marcha los nuevos planes de estudio en cada uno de los grados académicos, a establecer mecanismos para su evaluación permanente, a mejorar la formación y actualización de la planta docente, a elevar la calidad académica de los alumnos y a fortalecer la investigación.

Asimismo, dijo, "se consolidaron nuestros canales de expresión institucional, se incrementaron los vínculos con la sociedad y con nuestros egresados, se construyeron mejores condiciones de trabajo académico con la incorporación de tecnología de punta y se optimizó el ejercicio de los recursos financieros".

En presencia del rector Francisco Barnés de Castro, Arroyo Ortiz destacó que el *Plan de Acción 1990-1994*, y posteriormente el *Plan de Desarrollo Institucional 1994-1998*, junto con su programa más

importante, el de Mejoramiento Académico Permanente, fueron la guía de las acciones desarrolladas y constituyeron el marco de los compromisos con nuestra FE, con la comunidad universitaria y con sus autoridades.

Una de las acciones más relevantes de la gestión que concluye es la creación del Centro de Vinculación con el Sector Productivo (CEVI) establecido a principios de 1997 con el apoyo de la Asociación de Exalumnos, por medio del cual la FE pone a disposición del sector productivo la capacidad intelectual, los conocimientos, experiencia y habilidades con que cuenta la planta de profesores, investigadores y alumnos de la FE en particular, y de la UNAM en general. A un año de su fundación el CEVI puede calificarse como un proyecto exitoso.

Tras destacar la amplia colaboración que la FE ha recibido por parte de su Asociación de Exalumnos, presidida por el licenciado José Ángel Gurría, actual secretario de Hacienda, dijo que de 1986 a la fecha este organismo ha colaborado con la facultad en la instrumentación, promoción y realización de diversas actividades académicas encaminadas a la superación profesional y al fortalecimiento de la vida académica de la institución.

Poseedora de la mejor biblioteca de economía en toda América Latina, de la mejor infraestructura de cómputo en todo el país y ganadora del Premio de Exportación del Distrito Federal 1997, en los últimos ocho años la FE ha tenido un incremento en la demanda de la matrícula de ingreso y, por ende, un mejora-



Aspecto de la ceremonia.

Foto: Juan Antonio López

miento del perfil de las nuevas generaciones, ya que cada vez más aspirantes eligen la carrera de Economía como primera opción; en su mayoría, son alumnos que han concluido su bachillerato en tres años y con promedio mínimo de 8.0.

Luego de agradecer el apoyo de todos sus colaboradores, Juan Pablo Arroyo señaló que los resultados obtenidos sólo fueron posibles con el trabajo desarrollado por todos y cada uno de los miembros de la FE, quienes concretaron sus acciones en beneficio de nuestra facultad "lo que ahora se entrega es obra de un equipo que condujo a una comunidad que, finalmente, es la responsable de los buenos logros".

El doctor Barnés de Castro destacó que la FE ha logrado rescatar la presencia de los economistas universitarios dentro y fuera de la institución, lo cual no ha sido un trabajo fácil.

Agregó que la polémica respecto de cuáles son los modelos económicos que deberían utilizarse en el

país para propiciar su desarrollo debe prevalecer en esta facultad, porque el día que esta discusión se acabe también se terminará con uno de los objetivos principales de la Universidad.

El rector Barnés aludió a la importante infraestructura con la que cuenta la FE, y que la convierte en un modelo para las instituciones de enseñanza de economía tanto públicas como privadas dentro y fuera del país.

Al final del informe Francisco Barnés y Juan Pablo Arroyo entregaron medallas y diplomas de reconocimiento a los alumnos más destacados de licenciatura, maestría y doctorado, así como al personal administrativo y docente de la facultad.

En el informe estuvieron el licenciado Miguel González Ibarra, en representación del licenciado José Ángel Gurría; el doctor Salvador Malo, secretario de Planeación; el doctor Leopoldo Paasch, secretario administrativo, y el maestro Xavier Cortés Rocha, secretario general, entre otros. ■

El grado honorífico de la institución cubana es el décimo cuarto que recibe el ilustre universitario, quien ha sido reconocido por su obra en favor de la defensa de la integridad latinoamericana

La Universidad de La Habana confirió el doctorado *Honoris Causa* en Filosofía a Leopoldo Zea

En reconocimiento a su brillante trayectoria académica, científica y política, y por su probada amistad hacia Cuba, el Consejo de Dirección de la Universidad de La Habana confirió al ilustre universitario Leopoldo Zea el doctorado *Honoris Causa* en Filosofía, en el marco del *Coloquio Internacional Ética y Emancipación en el Pensamiento Anticipador de Félix Varela*, efectuado en la isla.

La obra del doctor Zea, profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM -quien con éste suma ya 14 doctorados *Honoris Causa*-, se ha consagrado a la defensa de la identidad latinoamericana, a la fundamentación histórica de una conciencia filosófica, ideario de una América Latina independiente, humanista, favorable al mejoramiento del hombre y la sociedad, de allí su defensa de la Revolución cubana.

En la ceremonia, efectuada el 17 de diciembre, el profesor emérito de la Universidad de La Habana, doctor Roberto Fernández Retamar, dijo que Zea merecía ser llamado "incitador de América". "Ese es, sin duda, el signo esencial de su enorme y fecunda tarea intelectual".

"Que la Universidad de La Habana -señaló- conceda el doctorado *Honoris Causa* a Leopoldo Zea, universitario ejemplar, en momentos en que en un coloquio internacional rinde homenaje al intachable sacerdote Félix Varela, el irreductible independentista de quien se ha dicho nos enseñó a los cubanos a pensar, implica una lección. Es de tal magnitud lo que debemos al filósofo mexicano, quien

tantos honores ha recibido en el mundo entero, que nunca podremos pagarle del todo. Sepa al menos que con este doctorado se pretende corresponder a la envergadura de su faena acercándolo a la memoria de quien sembró para nuestra patria chica, en permanente lucha por la emancipación y la justicia, frutos que siguen alimentándonos y esperanzándonos".

Pléyade del Pensamiento Filosófico

En su ponencia, titulada *Félix Varela y la Emancipación Mental de Nuestra América*, el doctor Leopoldo Zea describió cómo Félix Varela, José Agustín Caballero, José Antonio Saco y José de la Luz y Caballero forman la pléyade del pensamiento filosófico que, al iniciarse el siglo XIX, ponen en Cuba las bases para la emancipación de la isla y la región del dominio colonial impuesto por España.

Llama a Varela ecléctico y dice que éste y sus pares en Cuba no niegan los orígenes divinos del hombre y afirman la responsabilidad moral que esto implica. "Este filosofar no se concilia con una ideología destinada a someter unos hombres en beneficio de otros". El objetivo es conciliar las nociones del progreso y las ideas de la Ilustración con la ineludible creencia en Dios.

Luz y Caballero, como Varela, dijo Zea, saben que no se debe jurar por filosofar alguno, sino capacitar a los cubanos para el disfrute de su derecho a ser libres, felices y prósperos, tal y como lo reclamaron estadounidenses y franceses en su Declaración de los Derechos del



El presidente de Cuba, Fidel Castro, recibió a Leopoldo Zea y a María Elena Rodríguez de Zea en el Palacio Nacional de La Habana, un día antes de la ceremonia de investidura.

Hombre. Tampoco se trata de anular el ineludible pasado que originó el mestizaje, el idioma y religión que forman parte de la identidad del cubano, de la cual hay que partir para exigir a la metrópoli respeto a la necesidad de buscar su propia integración en la libertad.

"José Martí asimila toda esta enseñanza en su lucha por alcanzar la emancipación. Ha llegado el momento de la misma para la cual los cubanos han sido formados por los Varela, Caballero y Saco."

Ahora, agregó, las metas siguen siendo las mismas aunque las circunstancias son otras. "No se trata de jurar por filosofía alguna, sino de idear un instrumento filosófico que permita a nivel global obtener lo que buscan en conjunto pueblos e individuos de todo el orbe. Una nueva y poderosa arma para poner fin a enajenaciones impuestas que permitan justificar ideológicamente a los colonizadores".

La historia es dialéctica para

encontrar la conciliación de los contrarios, su síntesis; ésta es la que sigue faltando para hacer posible la igualdad en la desigualdad, la libertad con respecto de otras libertades, la justicia sin anulación de la libertad. Esta síntesis, esta conciliación es la que los pueblos están planteando como meta en nuestros días. Un nuevo orden universal incluyente, asuntivo. El reto es que todos los hombres y pueblos del mundo se consideren incluidos y, por ello, responsables de ese orden universal. Conciliar, asimilar, asumir y sistematizar ha sido una vieja preocupación cubana, caribeña y latinoamericana. Es la preocupación de la filosofía ecléctica de Félix Varela, quien sufrió por ello persecución y fue desterrado. El mundo sigue ahora con atención la experiencia en este campo de pueblos como los nuestros. Sus problemas son viejos problemas nuestros y nuestras soluciones también pueden ser suyas, finalizó. ■

Guillermo Olivera, de Morelos, obtuvo el primer lugar con su investigación Endeudamientos productivos de la micro y pequeña industria en las ciudades de Aguascalientes y Mexicali, y Humberto Palomares, de El Colegio de la Frontera Norte, el tercer lugar por Entre la pobreza urbana y el crecimiento económico. Mercados de trabajo segmentados en la frontera norte de México: el caso de la ciudad de Tijuana, Baja California

La revista *Problemas Económicos* entregó el Premio Maestro Ricardo Torres Gaitán

LOS INVESTIGADORES Guillermo Olivera Lozano, de Cuernavaca, Morelos, y Humberto Palomares León, de El Colegio de la Frontera Norte, obtuvieron el primero y tercer lugares, respectivamente, del Premio Maestro Ricardo Torres Gaitán de la revista *Problemas Económicos*. El encargado de entregar los reconocimientos fue el rector Francisco Barnés de Castro, el pasado 3 de diciembre, en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Guillermo Olivera Lozano fue reconocido por su investigación *Endeudamientos productivos de la micro y pequeña industria en las ciudades de Aguascalientes y Mexicali*, y Humberto Palomares por su trabajo *Entre la pobreza urbana y el crecimiento económico. Mercados de trabajo segmentados en la frontera norte de México: el caso de la ciudad de Tijuana, Baja California*.

En el auditorio que lleva el nombre del célebre economista mexicano Ricardo Torres Gaitán, el doctor Barnés de Castro destacó que a manera de homenaje a uno de los economistas más destacados de la Facultad de Economía (FE), el rector José Sarukhán instituyó en 1995 este premio, con el cual se reconoce a los mejores trabajos de investigación en Economía que se realizan en la provincia mexicana.

"Nada más justo que ese premio para honrar la destacada trayectoria del maestro Torres Gaitán, quien se desempeñó como profesor, investigador y director de la hoy FE y del IIEc, en su primera etapa. Además, fue miembro de la Junta de Gobierno, maestro emérito y Premio Universidad Nacional. En pocas palabras, este distinguido universitario ha ejercido

los máximos cargos y recibido los mayores reconocimientos dentro de la UNAM por una larga y fructífera carrera como universitario."

Acompañado por los doctores Ricardo Torres Gaitán, Angel Bassols Batalla y Alicia Girón, profesor e investigador emérito y directora del IIEc, respectivamente, así como por el doctor Humberto Muñoz, coordinador de Humanidades, el rector de la UNAM dijo: "debe ser un honor para los dos premiados recibir esta distinción que lleva el nombre de un insigne economista mexicano y gran universitario".

Los Trabajos Galardonados

De acuerdo con el estudio de Guillermo Olivera, los encadenamientos productivos en Aguascalientes y Mexicali son mínimos, por lo que el sector manufacturero en términos generales está desarticulado y no se complementa, lo cual impide mejorar su competitividad y eficiencia.

En ambos casos, el fuerte peso económico de la gran industria con predominio de capital externo representa un factor desarticulador de la base industrial local, lo cual se vincula con una reducción del sector manufacturero para hacer un mayor aporte en la generación de empleos y para una eventual mejora en los salarios y en la distribución social del ingreso.

El estudio concluye que hace falta una mayor vinculación entre empresarios, y entre ellos y las entidades públicas del sector manufacturero que permita la construcción de un proyecto de desarrollo endógeno, es decir, basado en las capacidades y recursos de los sujetos regionales que generen un círculo virtuoso de crecimiento e inversión,

Alicia Girón,
Ricardo
Torres,
Francisco
Barnés,
Humberto
Muñoz y
Angel
Bassols.



Foto: Jesús Ramírez

arraigando o reinvertiendo los beneficios obtenidos a fin de consolidar sus propias comunidades de origen.

"Uno de los rasgos de la reestructuración productiva e industrial que no se ha cumplido en estas ciudades es la descentralización y fragmentación de los procesos productivos en pequeñas plantas interrelacionadas."

En tanto, el investigador Humberto Palomares sostiene en su estudio que en Tijuana, Baja California, se presenta un fenómeno social preocupante: es una ciudad que puede enorgullecerse ante el resto del país de sus logros en materia de crecimiento económico. Sin embargo, no ha podi-

do evitar el incremento en el número de habitantes con carencias económicas y sociales.

Agrega que debido a la sobreoferta de empleo, los trabajadores pueden pasar de un empleo a otro con relativa facilidad. Tal movimiento, sin embargo, no se ha combinado con uno de carácter social. Los trabajadores no sólo presentan un alto índice de movilidad, sino que ésta no ha hecho sino congregarlos en empleos donde el capital humano, visto como la trayectoria de acumulación de conocimientos y capacitación, tiene escasa influencia sobre los sueldos que perciben y los puestos de trabajo que desempeñan. ■

SECRETARIA GENERAL DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION ESCOLAR

CAMBIO DE CARRERA

Se comunica a los alumnos interesados en cambiar de carrera, que deberán presentarse en Servicios Escolares del plantel donde están inscritos, con el propósito de obtener la información correspondiente para realizar los trámites necesarios del 12 al 16 de enero.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
PROYECTO DE PLAN DE DESARROLLO 1997 - 2000
RECORDATORIO**

El pasado 12 de diciembre el rector, Francisco Barnés de Castro, presentó el *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*. Elaborado con la participación de distintas áreas institucionales y con la opinión del Consejo de Planeación y del Colegio de Directores de la Universidad, ese documento busca integrar la visión de los universitarios en torno al futuro de la Universidad Nacional Autónoma de México y contribuir a definir las grandes prioridades y líneas de acción para su desarrollo.

Para enriquecer este instrumento la Rectoría invitó, a través de la *Gaceta UNAM* del 13 de noviembre de 1997, a los miembros del personal académico, a los estudiantes y a los trabajadores de la Universidad, así como a sus exalumnos, a expresar su punto de vista y opinión sobre los propósitos y acciones contenidos en el *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000* antes del 2 de febrero de 1998.

Con el propósito de asegurar la adecuada consideración del *Proyecto de Plan de Desarrollo 1997-2000*, en éste y los próximos números de *Gaceta UNAM* previos al 2 de febrero se presentarán sucintamente los principales puntos considerados en cada uno de los once Programas Estratégicos propuestos en ese proyecto.

Para mayores detalles sobre el procedimiento a seguir para contribuir a este documento o para obtener una copia del mismo, se sugiere consultar la *Gaceta UNAM* del 13 de noviembre de 1997, la

página electrónica de la UNAM en <<http://www.unam.mx>>, visitar o llamar a la Secretaría de Planeación de la UNAM en el piso 8° de la Torre de Rectoría y en los teléfonos 622-11-84 y 622-11-87, o a la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales en los teléfonos 622-60-92 y 622-60-93.

PROGRAMA ESTRATEGICO 1

EL REFORZAMIENTO DE LA PLANTA ACADEMICA

Para fortalecer la planta académica la UNAM se propone:

- Fortalecer los programas de estímulos y reconocimiento del desempeño académico.
- Incrementar el personal académico de carrera. En especial en el bachillerato, las unidades multidisciplinarias y los campus foráneos.
- Promover una mayor articulación de la docencia con la investigación.
- Mejorar las condiciones laborales y las percepciones del personal académico.
- Revisar el Estatuto del Personal Académico.

Secretaría de Planeación



La Universidad Nacional Autónoma de México a través del CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS convoca a los alumnos del Campus C.U. y alumnos de la E.N.M., E.N.A.P., E.N.E.O. y C.U.E.C., así como al público en general a la inscripción a Primer Nivel para los Cursos Generales del Semestre 98/2 de los idiomas Árabe, Catalán, Chino, Coreano, Griego Moderno, Hebreo, Portugués, Ruso y Sueco.

REQUISITOS:

Alumnos de Escuelas y Facultades:

Presentar credencial y tira de materias actualizada (Semestre 98/1).

Alumnos de Posgrado:

Presentar credencial y comprobante de inscripción actualizado (Semestre 98/1).

Académicos y Empleados de Confianza:

Presentar credencial y último talón de pago.

Público en General:

Acreditar escolaridad de bachillerato o equivalente y presentar identificación oficial con fotografía.

PROCEDIMIENTO:

- 1) Acudir a las ventanillas exteriores del CELE los días 21 al 23 de enero de 19:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, a fin de consultar los horarios y elegir aquel que le resulte conveniente.
- 2) Sección Escolar le proporcionará el formato de inscripción y orden de pago, mismo que deberá efectuar en las cajas de la zona comercial (costado sur de Rectoría).
- 3) Entregar comprobante de pago en la Sección Escolar del CELE para confirmar y concluir el trámite de inscripción.
- 4) Cuotas por semestre: \$ 1.00 Coreano, Griego Moderno, Portugués, Ruso y Sueco.
\$ 2.00 Árabe, Catalán, Chino y Hebreo.

IMPORTANTE

Únicamente podrán cursar dos idiomas de manera simultánea, los alumnos que en uno de ellos se encuentren inscritos en un tercer nivel o superior. Por ningún motivo se admitirán alumnos inscritos en tres idiomas diferentes.

El CELE se reserva el derecho de cancelar los grupos que no cumplan con el mínimo de alumnos estipulado.

En caso de fuerza mayor, el trámite de inscripción lo podrá efectuar una tercera persona con credencial y tira de materias actualizada del interesado.

El alumno que no se presente el primer día de clases SERÁ DADO DE BAJA.

AVISOS

Los días 19 y 26 de enero y 2 de febrero de 1998, se publicará en GACETA UNAM la convocatoria para Cursos Especiales.

INICIO DE CLASES: 26 DE ENERO DE 1998.

**SECRETARIA GENERAL DE LA UNAM
COMISION TECNICA DE IDIOMAS EXTRANJEROS
CONVOCATORIA**

Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la Comisión Técnica de Idiomas Extranjeros convoca al primer periodo de aplicación de exámenes para profesores de idioma extranjero de la UNAM en los niveles medio superior y superior para 1998, conforme al siguiente:

CALENDARIO

Sesión de información: 9 de enero a las 11:00 horas (previa confirmación de asistencia).

Examen de dominio del idioma Inglés:	16 de enero
Examen de dominio del idioma Francés:	20 de enero
Examen de dominio del idioma Alemán:	21 de enero
Examen de dominio del idioma de Griego:	21 de enero
Examen de dominio del idioma Ruso:	21 de enero
Examen de dominio del idioma Italiano:	22 de enero
Examen de dominio del idioma Japonés:	23 de enero
Examen de dominio del idioma Portugués:	23 de enero
Examen de metodología de todos los idiomas:	12 de febrero

REQUISITOS:

- Carta de postulación expedida por la dependencia de procedencia.
- Original y copia del diploma de bachillerato (requisito mínimo de estudios)
Los originales serán cotejados y devueltos al candidato.
- Currículum Vitae (se entregará formato en la dependencia respectiva).
- Cinco fotografías tamaño credencial, forma ovalada.

COSTO:

\$ 200.00 por concepto de derecho a examen a profesores propuestos por dependencias de la UNAM. \$ 400.00 a profesores propuestos por instituciones de provincia mediante intercambio académico.

Fecha límite de registro: 9 de enero

Lugar: "Casa Mascaronés", Ribera de San Cosme # 71
Col. Santa María la Ribera, teléfono 535 87 04

NOTA: No se aplicarán exámenes a los candidatos que no cumplan con los requisitos señalados.



Foto: Javier Suárez

En el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades se efectuó el Seminario El Distrito Federal: Sociedad, Economía, Política y Cultura. Los Retos para el Gobierno y la Sociedad Civil, con el que se pretende contribuir al debate y búsqueda de soluciones para algunos de los principales problemas que enfrenta la ciudad de México

Daniel Cazés.

El debate en torno al DF adquirió especial relevancia luego del 6 de julio

Entre los objetivos del centro se encuentra contribuir -como entidad académica en la que laboran, piensan y proponen, ciudadanos y ciudadanas con visiones claras y propuestas novedosas- al desarrollo de alternativas de participación tendentes a la modernización de nuestro país", explicó el doctor Daniel Cazés

Contribuir al debate y a la búsqueda de soluciones para algunos de los principales problemas que presenta hoy día la ciudad de México fue uno de los objetivos del Seminario *El Distrito Federal: Sociedad, Economía, Política y Cultura. Los Retos para el Gobierno y la Sociedad Civil* que organizó el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de esta casa de estudios.

"Por las características de la coyuntura presente y a partir de los acontecimientos del 6 de julio de este año, sentimos que este debate adquiere una relevancia particular", manifestó Lucía Álvarez, maestra en Sociología y coordinadora del seminario efectuado en noviembre pasado en la Torre II de Humanidades.

Por su parte el doctor Gerardo Torres Salcido, en nombre del doctor Pablo González Casanova, director del centro, dijo que no sólo se trataron de encontrar "diagnósticos sino reflexiones acerca de las alternativas para esta ciudad que concentra los grandes problemas nacionales y cuya solución, seguramente, marcará también las pautas para todo el país".

Es evidente, comentó el secretario académico del centro, que dentro de esas alternativas se ha pensado que no sólo se trata de asumir como responsabilidad única y exclusiva de las grandes problemáticas y de las alternativas que deben implantarse frente a los grandes problemas de la ciudad capital ni de ver las responsabilidades del gobierno, sino también de la sociedad civil.

"Los fenómenos emergentes son los que pueden dar las pautas de solución para los grandes problemas que



Foto: Archivo Gaceta UNAM

El Distrito Federal y los retos que enfrentan las nuevas autoridades, tema del seminario universitario.

estamos viviendo en esta ciudad. Dichos problemas son, entre otros: el desempleo, el ambulante, la insuficiente educación, el incremento de la delincuencia", expresó Torres Salcido.

Profundo Interés Político

"Este seminario, que tiene como centro la reflexión académica, posee un profundo interés político, y no me refiero al interés partidista o electoral, sino a todo aquello que a nosotros en nuestro Centro de Investigaciones Interdisciplinarias nos interesa", comentó, el doctor en Sociología Daniel Cazés, quien junto con la socióloga Álvarez presentaron y coordinaron el seminario.

"Nuestro centro pretende contribuir -como entidad académica en la que laboran, piensan y proponen, ciudadanos y ciudadanas con visiones claras y propuestas novedosas- al desarrollo de alternativas de participación tendentes a la modernización de nuestro país", explicó Cazés.

El seminario permanente del centro, *Proyecto de Entidades Federati-*

vas, del que derivó el seminario, tiene como eje de sus trabajos la investigación, formación, difusión de ideas y propuestas que permitan ampliar la democracia en la vida cotidiana.

Las orientaciones fundamentales del proyecto, apuntó Cazés, son el surgimiento de alternativas y la ampliación de la democracia. "Se trata -dijo- de observar cómo se van creando nuevos poderes ciudadanos que enfrentan a las estructuras de dominio".

Y añadió: "Lo que tenemos que analizar y tener en mente es que, hoy día, todos enfrentamos una gran responsabilidad que consiste en ampliar la democracia. Esta responsabilidad no es sólo del gobierno, sino de toda la ciudadanía".

En el seminario participaron, entre otros, Daniel Hiernaux, doctor en Geografía, Diana Villarreal, profesora e investigadora del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; Javier Delgadillo, doctor en Geografía; Clara Jusidman, licenciada en Economía, y el arquitecto Jorge Gamboa de Buen, entre otros. ■

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA
DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Invitan a las siguientes
conferencias:

**De la Violencia Televisiva a la
Violencia Familiar**
jueves 8 de enero, 11:30 horas,
sala Lucio Méndez y Núñez

**Uso y Abuso del Lenguaje Sexual
en la Pantalla y en la Radio**
viernes 9 de enero, de 11 a 14
horas,
sala Fernando Benítez

Sede: Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales.

Lucía Alvarez, del CEIICH, señaló que la participación ciudadana no debe verse como el resultado de una iniciativa gubernamental que incorpora a los habitantes, sino como producto de una convocatoria para integrar esfuerzos, ideas y compromisos en torno de problemáticas y situaciones de interés público. Esta participación debe concebirse como una relación dinámica que reciba pero que también aporte

La participación de los ciudadanos solucionaría los problemas de las grandes ciudades

LOS problemas de las grandes metrópolis contemporáneas, como es el caso de la ciudad de México, no se resolverán sin la participación activa de toda la ciudadanía, coincidieron investigadores de la UNAM y de la Universidad Autónoma Metropolitana durante su participación en el seminario *El Distrito Federal: Sociedad, Economía, Política y Cultura*, que se realizó el 25 de noviembre en el Auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH).

La maestra Lucía Alvarez, investigadora de ese centro, dijo que un gobierno que se define como democrático y que pretende sacar adelante una metrópoli con las características de la ciudad de México debe recurrir a la participación ciudadana, alentarla, abrir espacios propicios y generar una política que oriente su desarrollo.

Explicó que la participación ciudadana en nuestro país cuenta con una experiencia de casi tres décadas que es necesario fortalecer, porque "un gobierno con pretensiones democratizadoras debe partir de ella para la formulación de cualquier estrategia en esa dirección".

La investigadora puntualizó: "la participación ciudadana no debe verse como el resultado de una iniciativa gubernamental que incorpora a los habitantes, sino como producto de una convocatoria para integrar esfuerzos, ideas y compromisos en torno de problemáticas y situaciones de interés público. Esta participación debe concebirse como una relación dinámica que reciba pero que también aporte, que integre y se integre al sistema".

Lucía Alvarez opinó que es necesario institucionalizar la participación ciudadana independiente, otorgar el



Lucía Alvarez, investigadora del CEIICH.

Foto: Ignacio Romo

reconocimiento formal y legal al espacio que le corresponde, establecer los canales convenientes para su desenvolvimiento y las reglas mediante las cuales pueda normarse su actividad y su relación con otras instancias e instituciones, incluidos los partidos políticos y el gobierno.

Además, debe propiciarse la apertura del espacio público, definir mecanismos transparentes y eficientes de consulta y opinión, crear instancias para canalizar las demandas, instaurar canales eficaces de comunicación entre ciudadanos y gobierno y entre las instituciones y las autoridades en general, y elaborar un marco jurídico que norme estas tareas.

Apuntó que las funciones que pueden preverse para la participación ciudadana en el asunto público son: intervenir en la elección de autoridades y representantes en las instancias pertinentes; vigilar el desempeño de autoridades, funcionarios y de los órganos electorales; poner en marcha planes y programas locales y delegacionales, efectuar la consulta acerca de las necesidades sociales y ciudadanas, evaluar y proponer alternativas en torno de los problemas locales e intervenir en la formulación de políticas públicas.

Por su parte el doctor Manuel Can-

to, investigador de la UAM-Xochimilco, dijo que el fenómeno de la participación ciudadana ha ido creciendo en las últimas décadas, pero para poder mantener esta tendencia innovadora se requieren adecuaciones de carácter legal y político.

Acotó que la participación no se desempeña tanto por el lado de la representación política, sino básicamente por el lado de la participación y la intervención eficaz en las decisiones que afectan a aquellos a los cuales van dirigidas.

Para el doctor Canto, "una participación ciudadana, real y efectiva, en los procesos de toma de decisión de las políticas públicas podría poner en crisis a la actual estructura de la administración pública en México. Ello en virtud de que esta última está pensada para administrar recursos y personas y no para su interacción con procesos sociales".

Por último el doctor Fernando Pliego, del Instituto de Investigaciones Sociales de esta casa de estudios, apuntó que el debate en México entre participación ciudadana y representación se ha desviado mucho, como si fueran cuestiones excluyentes y contrapuestas. La realidad, sin embargo, es que en cualquier entorno institucional democrático ambas son complementarias. ■

BANCO DE DATOS

Recuento histórico

Hoy sabemos que hace dos mil años un grupo humano se asentó en Cuicuilco y vivió allí hasta la erupción del volcán Xitle.

En los siglos XII y XIII arribaron tribus nahuatlacas que en 1325 fundaron México-Tenochtitlan, ciudad que se convirtió en capital del vasto imperio mexicano azteca. En 1519 llegaron los españoles quienes, dos años después, habían conquistado ya este imperio. El Congreso Constituyente de 1824 decretó que el Distrito Federal quedaría ubicado en un territorio circular. En 1936 se convirtió en departamento. El Congreso Constituyente de 1857 le restituyó el nombre de Distrito Federal y, finalmente, en 1898 se fijaron sus límites actuales.

DIRECCION GENERAL DE NORMATIVIDAD Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
CURSOS DE COMPUTACION
Primer trimestre de 1998

Introducción a la computación y uso de la PC, 19 al 30 de enero, 23 de febrero al 6 de marzo y del 9 al 20 de marzo.

Word Básico para Windows 95, 19 al 30 de enero, 23 de febrero al 6 de marzo, 23 de marzo al 3 de abril.

Power Point, 19 al 30 de enero, 23 de febrero al 6 de marzo.

Internet, 19 al 30 de enero, 23 de febrero al 6 de marzo, 23 de marzo al 3 de abril.

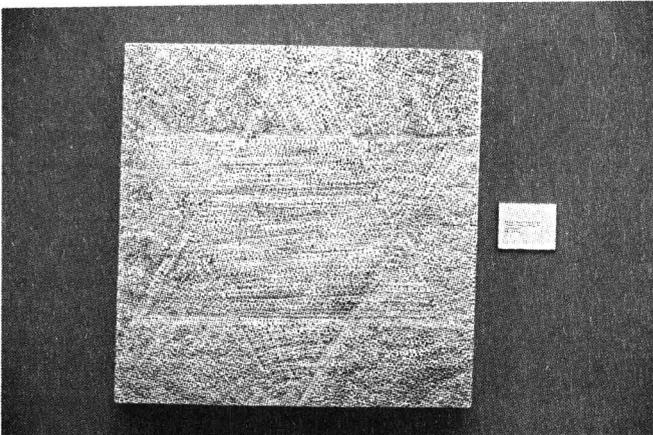
Para informes e inscripciones: Departamento de Capacitación en Cómputo de DGNSA, Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, Colonia del Valle, teléfonos: 623 1435 y 623 1469.



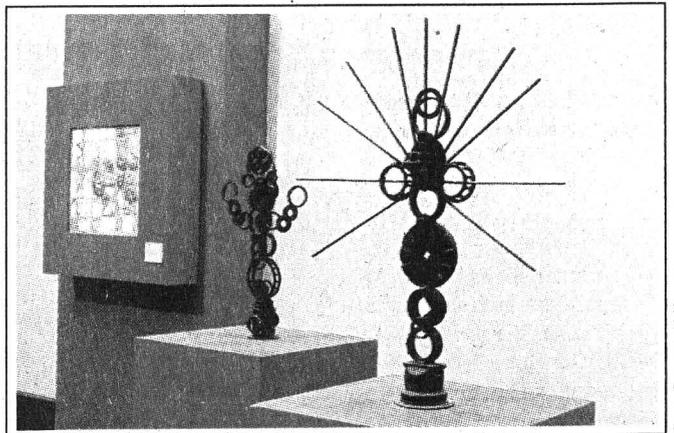
El Antiguo Colegio de San Ildefonso es el espacio que la UNAM utiliza para rendir homenaje al creador del Museo de Arte Experimental El Eco, el trabajo más importante del artista alemán que podría pasar a formar parte de la UNAM, según anunció Gonzalo Celorio, en la inauguración de esta muestra que exhibe 370 piezas

Mathias Goeritz.

Se reúne por primera vez en un solo recinto la vasta obra artística de Mathias Goeritz



De la sala *Arte religioso: Mensaje*. Lámina perforada y hoja de oro sin bastidor. 1955.



También de la sala *Arte religioso*: tres obras elaboradas por el artista entre 1960 y 1964.

Fotos: Fernando Velázquez

Goeritz dejó un gran legado magisterial entre los universitarios. La UNAM alberga algunas de sus más importantes obras

ESTELA ALCÁNTARA
El Museo de Arte Experimental *El Eco*, creado en 1953 y considerado por muchos como la obra más importante de Mathias Goeritz, podría pasar a formar parte de la UNAM. Así lo anunció el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, al inaugurar, el pasado mes de diciembre, la exposición *Los Ecos de Mathias Goeritz*, con la que se rinde homenaje a este artista

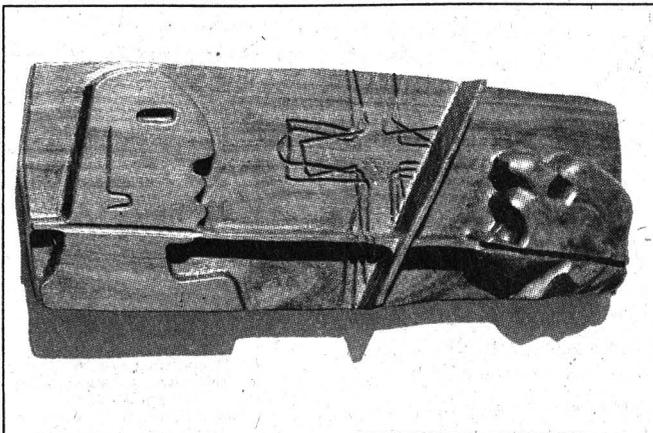
alemán que eligió a México para vivir.

La muestra, que se exhibe desde el pasado 10 de diciembre y concluye el 26 de abril de este año en el Antiguo Colegio de *San Ildefonso*, tiene como propósito reunir -por primera vez- en un solo recinto, la vasta obra pictórica, escultórica, pedagógica y arquitectónica del artista.

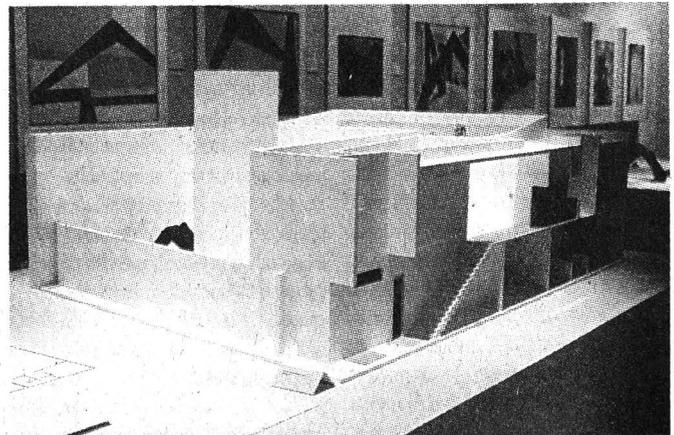
Asimismo, la exposición presenta los aportes de Goeritz en el

terreno de la filosofía, la promoción cultural y urbanística, además de documentarse los vínculos del creador con las vanguardias estéticas del siglo XX.

La muestra exhibe más de 370 piezas en 14 secciones, que dan cuenta de la fecundidad del artista. También se presentan reconstrucciones arquitectónicas a gran escala, como las Torres de Temixco, el Museo Experimental *El*

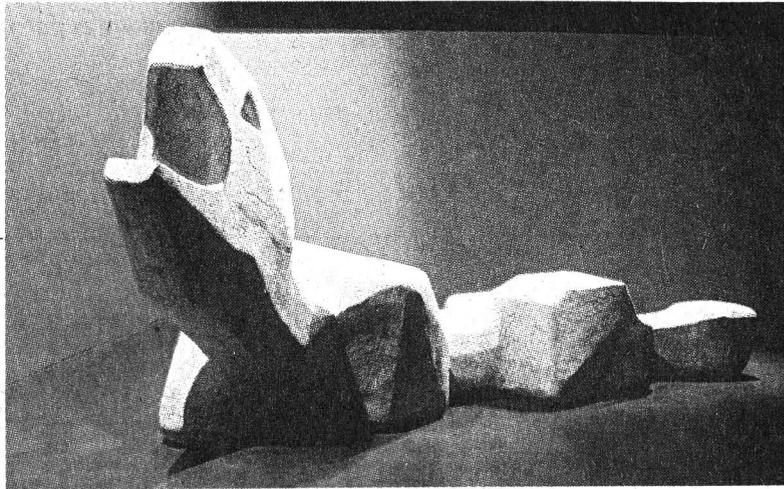


Sin título. Madera de paratoa. 1951.



Maqueta del Museo de Arte Experimental *El Eco*.

Animal del Pedregal.
Concreto armado.
1951.



En México expuso por primera vez en 1950

Eco, donde el artista plasmó su insólita y sugerente *arquitectura emocional*, y los vitrales de la *Catedral de Cuernavaca*.

La noche de la inauguración Gonzalo Celorio dijo que para la Universidad Nacional es una responsabilidad rendir homenaje a este escultor, pintor, arquitecto e historiador que, además, fue un hombre comprometido con la docencia.

Celorio recordó que Goeritz, en 1949, llegó a Guadalajara y fue profesor de Historia del Arte de la recién fundada Escuela de Arquitectura, en la universidad de esa ciudad; después, en 1954, se convirtió en profesor de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, en donde fue fundador y jefe por más de 25 años de los talleres de educación visual y diseño básico.

En la Universidad Nacional, comentó, Goeritz formó a numerosas generaciones de arquitectos. En sus clases pugnó por despertar en los jóvenes de nuevo ingreso una mayor agudeza de los sentidos y un ejercicio permanente de la imaginación, antes de enfrentarlos directamente al diseño arquitectónico.

Asimismo, refirió que, además del invaluable legado magisterial que Goeritz dejó entre los universitarios, la UNAM también se precia de albergar algunas de sus más importantes obras. Por ejemplo, su *Poema Plástico*, instalado en 1987 en la biblioteca *Lino Picaseño* de la Facultad de Arquitectura; la escultura *Tú y Yo*, instalada en 1989 en las inmediaciones del Metro Universidad y, de manera destacada, el *Espacio Escultórico*, donde Goeritz, junto a otros cinco reconocidos artistas plásticos -Herzúa, Manuel

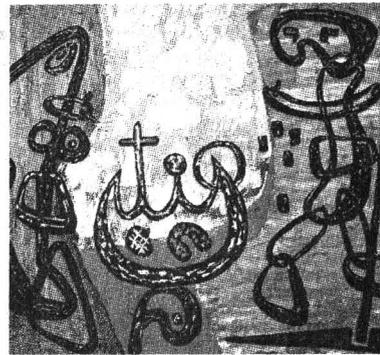
Felguérez, Helen Escobedo, Federico Silva y Sebastián- concibió una portentosa obra de arte enmarcada en el inquietante entorno de El Pedregal.

Para concluir, explicó que la exposición ha sido fruto del trabajo colegiado e interdisciplinario, pues surgió a partir de un seminario efectuado por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM en 1996. Esta exposición, la publicación del catálogo de la obra -que reúne textos especializados- y la aparición de un libro teórico y un CD Rom dedicado a Mathias Goeritz por la Facultad de Arquitectura este año es con lo que la UNAM rinde tributo al gran universitario que fue Goeritz.

En su momento Rafael Tovar y de Teresa, presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, reconoció que la presencia de Mathias Goeritz en nuestro país fue provechosa, pues el trabajo que desarrolló es parte esencial de la formación de muchos de los arquitectos de las siguientes generaciones.

Comentó que la presentación de la obra de un hombre como Goeritz, a quien se identifica normalmente como arquitecto, cumple ahora un propósito pleno al mostrarlo como un hombre universal con una visión amplia de las artes visuales.

Algunas de las secciones de la exposición, que contó con la curaduría de Ferruccio Asta y la museografía de los arquitectos Teodoro González de León y Miguel Cervantes, son: *La escultura de Mathias Goeritz*, donde se exhiben tallas directas en madera, formas desarmables, obras en piedra,



(Escuela de Altamira) *Sagrada Familia*. Oleo/ tela.
1947.

bronce y cemento, así como sus esculturas de objetos cotidianos a los que les otorgó un valor tal que los convirtió en objetos artísticos; *El eco*. Una ecuación del movimiento, el primer intento de Goeritz por realizar la anhelada obra de arte total, una de las más grandes metas de la escuela de la *Bauhaus*.

Asimismo, en *Arte religioso*, se exhibe un recorrido por la obra religiosa del artista, en la cual se percibe su búsqueda constante por encontrar un camino para la comunicación con un ser superior. Desde sus primeros trabajos figurativos hasta llegar a la abstracción, logra articular forma y contenido en un arte puro y espiritual.

También se encuentran, en *Arte urbano y arquitectura emocional*, gran parte de las piezas que realizó el artista en colaboración con diversos arquitectos de 1953 a 1990. Estas se presentan por medio de fotografías acompañadas de maquetas, bocetos, planos, vitrales y esculturas que Goeritz hizo inspirado en cada uno de estos trabajos de creación colectiva. ■



Mathias Goeritz nació en *Danzing, Alemania*, en 1915; murió en México en 1990. En 1950 mostró por primera vez su obra pictórica en nuestro país, en la *Galería Camarauz en Guadalajara*. En esta ciudad organizó actividades importantes, tales como una exposición de grandes pintores franceses: *Manet, Cézanne, Toulouse Lautrec, Renoir, Van Gogh, Gauguin, Degas y Braque*, un homenaje a *Paul Klee* y la proyección del *Museo El Eco*. En 1953 se estableció en la capital mexicana en donde inauguró el *Museo Experimental de El Eco* y publicó su *Manifiesto de arquitectura emocional*.

En el marco del ciclo de mesas redondas Bibliográficas Hoy, Pasado y Presente, el doctor José G. Moreno de Alba comentó que al celebrarse también el 130 aniversario de la Biblioteca Nacional queda claro que se ha consolidado el patrimonio bibliográfico mexicano

A 30 años de su creación, Bibliográficas continúa cumpliendo cabalmente su misión



Foto: Justo Suárez

MATILDE LÓPEZ

A 30 años de su creación, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) continúa cumpliendo cabalmente con la misión de administrar y resguardar el acervo de la Biblioteca y de la Hemeroteca nacionales, afirmó el director de la mencionada dependencia universitaria, doctor José G. Moreno de Alba.

En el auditorio del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y en el marco del ciclo de mesas redondas *Bibliográficas Hoy, Pasado y Presente*, organizado por el instituto y por su Colegio Académico, el doctor Moreno de Alba comentó que al celebrarse también el 130 aniversario de la Biblioteca Nacional queda claro que se ha consolidado el patrimonio bibliográfico mexicano.

Recordó que cuando el presidente Benito Juárez, por histórico decreto, instaló la Biblioteca Nacional, ésta comenzó a funcionar con una colección importante pero no amplia. Dicha colección conta-

ba con poco menos de cien mil volúmenes procedentes en su mayoría de los conventos expropiados y de la biblioteca de la antigua Pontificia Universidad.

En la actualidad y como resultado del ininterrumpido esfuerzo de muchos mexicanos, la Biblioteca Nacional posee la colección bibliohemerográfica más completa del país.

Respecto de los avances que ha tenido el IIB y, por ende, la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, mencionó que desde 1992 se cuenta con un bello edificio que alberga, con la debida seguridad y en las mejores condiciones, los volúmenes que resguarda; del mismo modo, desde hace dos o tres años las colecciones completas se encuentran dentro de un funcional catálogo electrónico, el cual puede ser consultado desde una computadora con acceso a Internet desde cualquier parte del mundo.

Respecto del aniversario del

IIB, el doctor Moreno de Alba destacó que todavía es poco tiempo como para hacer un balance confiable, lo cierto es que en ese lapso se ha venido fortaleciendo un excelente grupo de trabajo que tiene, entre otras características, las de constituir una cerrada red de relaciones académicas e interdisciplinarias que tiene como resultado una labor bibliográfica, hemerográfica, bibliotecológica y bibliológica de primera importancia para la Universidad y para el país en su conjunto.

Fuentes Literarias Novohispanas

El doctor José Pascual Buxó, del IIB, al hablar acerca del *Proyecto de Rescate, Estudio y Edición de Fuentes Literarias Novohispanas*, financiado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y por el Conacyt, explicó que por "literaria" se refiere no sólo a esas obras como tales, sino también a aquellas que poseen un mérito artístico singular, "esto significa que damos cabida a toda una serie de escritos, impresos o manuscritos, resultado de una actividad simbólica de la sociedad colonial".

El doctor Buxó explicó que, por ejemplo, se refiere concretamente a la enorme influencia que la Iglesia tuvo en todo el ámbito hispánico de los siglos XVI al XVIII y quizá hasta el XX. "Durante el periodo colonial la Iglesia y sus órdenes, tuvieron una gran importancia, pues no sólo inducían sino que controlaban la vida espiritual de los ciudadanos".

De esta forma, la hipótesis de trabajo del doctor Buxó -junto con su equipo de becarios- consiste en no mirar con menosprecio la producción de esta larga edad colonial. "Todos sabemos que por razones políticas e ideológicas ese pasado colonial fue visto durante mucho tiempo únicamente desde la perspectiva de la dominación".

Sin embargo, no hay duda de que el periodo colonial -al igual que el prehispánico- constituyó la base de nuestra nación. Ello fue reconocido al iniciar el siglo XX, cuando surgió una tentativa por recuperar esa etapa, en particular por parte de grandes maestros como Julio Jiménez Rueda, Ermilo Abreu y Antonio Valle Arizpe, quienes intentaron acercarse a ese pasado, en especial, a la vida de la corte y de los conventos.

El doctor Buxó comentó que a partir de los años 40, Alfonso Méndez Plancarte comenzó a estudiar la poesía novohispana con una perspectiva distinta. "Gracias a él fue posible quitarle al siglo XVI y XVIII todo el tejido oscurantista que se le atribuía.

Así, este rescate no fue sólo del barroco como cultura en general y como tendencia artística en particular, sino también incluyó el estudio de los investigadores del arte y de los críticos de la literatura.

Prueba de ello, concluyó el doctor Buxó, es que Sor Juana Inés de la Cruz dejó de ser considerada como "la perla en el muladar" como la calificaron algunos críticos, sino el resultado excepcional de una cultura fecunda que ella dominaba en toda su amplitud. ■

INTERCAMBIO ACADEMICO

becas

Francia

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencias sociales, humanidades y artes (música, danza, artes plásticas, teatro y conservación del patrimonio)

Duración: diez meses

Lugar: instituciones de educación superior francesas

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo Francia-México al término de los estudios

Requisitos: título profesional; certificado de conocimiento del idioma francés; carta de aceptación o de contacto formal establecido con la institución francesa receptora; para disciplinas artísticas, fotografías de obras, recortes de prensa o grabaciones de recitales o conciertos; edad máxima 30 años (35 años para artes plásticas)

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 16 de febrero de 1998

Conocimiento social
en el niño

Interacción Académica

Víernes 9 de enero
7:45 a.m.

Radio UNAM
860 A.M.
96.1 F.M.

Ahora también por Internet:

<http://unam.com.mx/radiounam/fm>
<http://unam.com.mx/radiounam/am>

Bélgica

Investigaciones y estudios de posgrado

Ciencia, tecnología, humanidades y arte

Duración: 10 meses, con posibilidad de prórroga, a partir de septiembre de 1998

Lugar: instituciones académicas belgas

Beneficios: inscripción y colegiatura, asignación mensual, apoyo económico adicional y seguro médico

Requisitos: título profesional; certificado de dominio del idioma inglés IELTS, ALIGU o TOEFL; constancia de contacto con un profesor de la universidad receptora; edad máxima 35 años

Informes: Subdirección de Becas
Fecha límite: 13 de febrero de 1998 (2° aviso)

Países Bajos

Programa de becas en universidades holandesas

Estudios y cursos de posgrado

Áreas: ciencia y tecnología, agricultura y áreas afines, medicina y ciencias de la salud, administración y finanzas, leyes y relaciones internacionales, estudios y cultura europeos

Duración: de 3 a 18 meses

Responsable: Organización Holandesa para la Cooperación Internacional en la Educación Superior

Beneficios: asignación para manutención, hospedaje y transporte aéreo

Requisitos: título profesional; ser recién egresado (dos años como máximo) o estar realizando estudios de maestría en una institución de educación superior reconocida; tener un buen desempeño académico; seleccionar un curso de importancia específica para el desarrollo de México, en una área acorde con los estudios realizados; dominio del idioma inglés o neerlandés; edad máxima 30 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

Países miembros del Banco Mundial

Programa ordinario de becas de posgrado

Estudios de maestría y doctorado

Áreas: economía, finanzas, planificación, salud, población, agricultura, gestión del medio ambiente y recursos naturales, ingeniería civil, educación y otras materias relacionadas con el desarrollo económico y social

Duración: un año, con posibilidad de prórroga

Lugar: universidades de países miembros del Banco Mundial

Responsables: Gobierno de Japón y Banco Mundial

Beneficios: inscripción y colegiatura; asignación para gastos de manutención, seguros médico y de accidentes, apoyo económico adicional y transporte aéreo

Requisitos: título profesional en un campo relacionado con el desarrollo; excelentes antecedentes académicos; constancia de dominio del idioma en el que serán impartidos los estudios; experiencia profesional reciente, mínima de dos años; presentar el programa de estudios a desarrollar; comprobante de aceptación a dos universidades de países miembros del Banco Mundial; edad máxima 45 años

Informes: Centro de Información de la DGIA

Fecha límite: 20 de enero de 1998 (2° aviso)

Noruega

Curso sobre cultura e historia noruega

Duración: 27 de junio al 7 de agosto de 1998

Lugar: Universidad de Oslo

México

Programa de Becas de Posgrado de Intercambio Nacional Primera Convocatoria 1998

Tesis de licenciatura, estudios de maestría o doctorado

Lugar: universidades de los estados de la República

Responsable: Dirección General de Intercambio Académico/ UNAM

Beneficios: asignación mensual, inscripción, colegiatura y seguro médico

Requisitos: ser mexicano; formar parte del personal académico o ser recién egresado de la UNAM; título profesional; estar aceptado en el programa de estudios correspondiente; promedio mínimo de 8.5 en los últimos estudios realizados; edad máxima 35 años para maestría y 40 años para doctorado

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 16 de enero de 1998 (último aviso)

Beneficios: inscripción y colegiatura

Requisitos: título profesional o constancia de calificaciones obtenidas en la licenciatura, en caso de no haberla concluido; certificado de dominio del idioma inglés TOEFL, IELTS o CELE; en el curso se proporcionarán conocimientos sobre cultura, sistema político e historia de Noruega, así como clases elementales del idioma

Informes: Subdirección de Becas

Fecha límite: 12 de enero de 1998 (último aviso)

Universidades del mundo

Programa regional de becas complementarias

Estudios de posgrado en ciencias sociales y humanidades

Áreas: antropología, ciencia política, derecho, economía, geografía, historia y sociología

Temas prioritarios: estudios de género, gobierno y democracia, derechos humanos, medio ambiente, salud reproductiva, entre otros

Duración: dos años máximo

Responsables: Fundaciones Ford, John and Catherine MacArthur y William and Flora Hewlett

Beneficios: gastos parciales o totales de manutención familiar y seguro médico

Requisitos: título profesional; rendimiento académico sobresaliente; constancia de aceptación a un programa de posgrado de alta calidad; comprobante de dominio del idioma en el que serán impartidos los estudios

Informes: Instituto de Educación Internacional, Tel. 703-0167 y 211-0042, Exts. 3510 y 4511, E-mail: roman@iserver.iie.org

Fecha límite: 6 de marzo de 1998

Alemania

Becas de investigación Humboldt para científicos

Todos los campos del conocimiento

Duración: de seis a doce meses, con posibilidad de prórroga

Lugar: institutos de investigación alemanes

Beneficios: asignación mensual para manutención y apoyo económico adicional para gastos de viaje, cursos de alemán, etc.

Requisitos: título de doctorado; alta calificación científica y publicaciones; plan concreto de investigación; para investigaciones humanísticas, dominio del idioma alemán; buen conocimiento del idioma inglés para ciencias naturales e ingeniería; edad máxima 40 años

Informes: Subdirección de Intercambio Internacional

Recepción de solicitudes durante todo el año

Mayor información sobre planes y programas de estudio de universidades del país y del extranjero: Centro de Información de la DGIA, lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Programa Fundación UNAM de becas reconocimiento a estudiantes distinguidos

La Dirección General de Intercambio Académico y Fundación UNAM convocan a estudiantes de licenciatura y posgrado de la UNAM a participar en el

PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

para realizar estancias de estudio o investigación en universidades de Estados Unidos y Canadá

Informes: Subdirección de Becas de la DGIA

Fecha límite: 15 de marzo de 1998

Fecha límite para Universidad de California: 1 de marzo de 1998

informes

Dirección General de Intercambio Académico, Edificio de Posgrado, 2° piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de 9:30 a 14:30 y 17:00 a 18:30 hrs.

Internet: <telnet:132.248.10.3> login: info
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/dgia/>
www.dgia.html



Dirección General de Intercambio Académico

Secretaría General

Coordinación de Programas Académicos

Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza

Convocatoria

A los directores y personal académico de las facultades y escuelas para presentar nuevos proyectos institucionales de innovación y mejoramiento de la actividad docente, en los niveles de licenciatura y de bachillerato, de acuerdo con los siguientes lineamientos:

Antecedentes

A fin de transformar positivamente la práctica educativa en sus distintas modalidades, es necesario integrar la responsabilidad institucional de conducción del quehacer docente con la participación del personal académico, para analizar los problemas de la enseñanza, diseñar e implantar las alternativas metodológicas más adecuadas que mejoren los procesos formativos, tanto profesionales como disciplinarios, en cada nivel educativo.

La búsqueda de puntos de identificación entre la institución y sus académicos tiene su origen en las políticas, programas y acciones enunciados en el "Plan de Desarrollo" de cada entidad académica, lo que permite la posibilidad de inscribir el interés particular de los profesores en el marco institucional.

Con la finalidad de orientar los esfuerzos encaminados a lograr dicha integración y conjugación de intereses académicos, se ha establecido el "Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza", mismo que se convoca por cuarta ocasión.

El programa promueve el esfuerzo de las entidades académicas y de su comunidad para que, en el marco de sus programas de trabajo, propongan proyectos cuyas líneas temáticas conduzcan a la innovación y al mejoramiento de las actividades docentes, y apoya, con recursos económicos, el desarrollo de los proyectos que cumplan con lo que se establece en la presente convocatoria.

Objetivos

1. Estimular la reflexión y la creatividad del personal académico de la UNAM, para generar innovaciones metodológicas tendientes a mejorar los modelos educativos y, por ende, la calidad en la formación del bachillerato y de la licenciatura.

2. Procurar una mayor interrelación de las actividades de docencia e investigación y una adecuada vinculación en la formación teórica y práctica, que permitan orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto a la adquisición de conocimientos como a la solución de problemas y necesidades sociales.

3. Impulsar el desarrollo de proyectos que presenten propuestas para complementar, mejorar y enriquecer las metodologías educativas ya existentes, introduciendo modificaciones que ofrezcan respuestas a los problemas de la enseñanza.

4. Fomentar la elaboración y la realización de proyectos en los que, con base en las metodologías apropiadas para las diversas disciplinas y formaciones profesionales, se incorpore el uso y la aplicación de las nuevas tecnologías educativas.

5. Promover proyectos cuyo propósito sea la revisión y actualización de planes y programas de estudio, el diseño y elaboración de materiales educativos, así como el análisis de diversos problemas relacionados con la práctica docente, a fin de mejorar el nivel académico de los estudiantes.

6. Propiciar el desarrollo de proyectos conjuntos con otras entidades académicas de la UNAM, con base en el establecimiento de mecanismos de vinculación e intercambio, de manera tal que se aprovechen las potencialidades de esas diversas entidades.

Bases

1. Podrán participar en el Programa todas las entidades académicas que desarrollen actividades de docencia, en los niveles mencionados.

2. Los proyectos serán institucionales y deberán estar inscritos en alguno de los programas o actividades prioritarios del "Plan de Desarrollo" de la entidad académica.

3. El responsable institucional de los proyectos será el director de la entidad académica. Además, los proyectos tendrán un profesor con experiencia como responsable académico, que será designado por el director.

El responsable académico de un proyecto podrá fungir como tal sólo en un proyecto del PAPIME. Cuando se justifique, podrá ser participante en algún otro.

Una vez que un proyecto ha sido dictaminado favorablemente, en caso de que el responsable académico deba ausentarse por más de tres meses de su entidad académica, o que por alguna otra razón no pueda continuar con la responsabilidad, el director designará a un suplente y comunicará el cambio a la Coordinación de Programas Académicos.

4. Se dará prioridad a los proyectos que, en forma particular para una entidad académica, planteen la generación de experiencias y prácticas docentes, mediante el diseño y aplicación de innovaciones metodológicas en las diversas áreas o campos disciplinarios; a los que fomenten el trabajo interdisciplinario; a los que beneficien a más de una entidad académica y se desarrollen en coordinación con otras entidades de la UNAM, mediante el establecimiento de vínculos de cooperación académica, científica, tecnológica y cultural.

5. Los proyectos deberán incidir claramente en el mejoramiento de las actividades docentes, eligiendo para ello alguna de las siguientes líneas temáticas:

A. Creación de metodologías educativas innovadoras.

B. Desarrollo, adaptación y modernización de tecnologías apropiadas a la práctica docente.

C. Producción y edición de materiales educativos.

D. Evaluación y modificación de planes y programas de estudio y análisis de problemas educativos.

E. Diseño y generación de nuevos modelos educativos.

6. El Programa brindará apoyo económico para el desarrollo de los proyectos. En ellos se podrán solicitar los recursos para:

a) Apoyar al responsable académico y a los participantes del proyecto en los gastos para la realización del mismo.

b) Apoyar hasta el 50% de la inversión necesaria para adquirir infraestructura en equipo e instrumental, para diseñar e implantar metodologías de enseñanza innovadoras con nuevas tecnologías que tengan un impacto favorable en la calidad del aprendizaje de los estudiantes. El otro 50% será aportado por las entidades académicas de su propio presupuesto o de sus ingresos extraordinarios.

7. Los proyectos deberán presentarse por los directores de las entidades académicas, mediante una carta en la que se explicita:

- la forma como se encuentra enmarcado el proyecto en el "Plan de Desarrollo" de la propia entidad,
- la repercusión que se espera en la elevación de la calidad de la práctica docente, con los resultados del proyecto,
- la forma de evaluar el impacto en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en la entidad académica.

8. La estructura de los proyectos deberá ser conforme a los requerimientos establecidos en el Instructivo del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza.

9. Los proyectos deberán considerar el máximo aprovechamiento del equipo, instalaciones y apoyo técnico disponibles de la propia entidad académica y de otras entidades de la UNAM.

10. Los proyectos podrán proponerse para una duración máxima de 36 meses, claramente divididos en periodos de 12 meses. La asignación de los recursos económicos para su realización se hará anualmente (para los primeros 12 meses a partir del 1 de agosto de 1998 hasta el 31 de julio de 1999) y la renovación, si procede, dependerá del resultado de la evaluación académica y financiera realizada sobre el estado de avance del proyecto.

11. La evaluación y selección de los proyectos estará a cargo de cinco Comités de Evaluación, uno por cada uno de los Consejos Académicos de Área: Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales, Humanidades y de las Artes y el Consejo Académico del Bachillerato.

Los Comités de Evaluación:

a) Se integrarán por siete miembros; cinco nombrados por el Consejo Académico de Área a propuesta del coordinador, que sean profesores o investigadores titulares con trayectoria docente reconocida y que no se desempeñen como autoridades o funcionarios; y dos miembros nombrados por el rector.

b) Podrán solicitar la opinión de árbitros especialistas sobre los proyectos y constituirá un apoyo para ellos. Se preservará el anonimato de los árbitros.

c) Emitirán dictámenes académicos razonados de los proyectos, mismos que serán definitivos.

d) Cuando los proyectos sean dictaminados favorablemente por el comité de evaluación correspondiente, no se podrá hacer modificación alguna en los mismos. En casos particulares, el director solicitará, por escrito, a la Coordinación de Programas Académicos, se autorice alguna modificación, explicitando las razones para ello.

12. Los proyectos en que se solicite la adquisición de equipo de cómputo, deberán ser revisados previamente por el Consejo Asesor de Cómputo de la UNAM. La recomendación de este consejo se enviará, junto con el proyecto, al comité de evaluación correspondiente.

13. La asignación de los recursos económicos a los proyectos se autorizará por el Comité Directivo, con base en las evaluaciones de los Comités de Evaluación y del presupuesto disponible. El Comité Directivo estará presidido por el secretario general de la

UNAM e integrado por los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y el del Consejo Académico del Bachillerato y por el coordinador de Programas Académicos, quien fungirá como secretario técnico.

Los aspectos de funcionamiento y operación del Programa estarán a cargo de la Coordinación de Programas Académicos.

Cada entidad académica tendrá un "enlace institucional" que será responsable de las gestiones relativas a los proyectos del PAPIME en la Coordinación de Programas Académicos.

14. Las normas para el empleo de los recursos económicos son las siguientes:

a) Su administración estará a cargo de las entidades académicas participantes en el Programa

b) Su utilización será exclusivamente para cumplir los objetivos y metas definidos en cada proyecto

c) Su aplicación estará sujeta a las disposiciones, mecanismos, formas y comprobación administrativos establecidos por la UNAM

d) Serán propiedad de la UNAM los resultados y productos obtenidos de los proyectos, así como todas las adquisiciones de equipo, materiales, instrumentos, libros, publicaciones y las que se hagan con los fondos económicos proporcionados a los proyectos

e) Los proyectos que pretendan la publicación de libros con los recursos del Programa deberán contar con la aprobación del Comité Editorial de la propia entidad académica; o cuando en el proyecto participen varias entidades, será el comité que proponga el director de la entidad responsable del proyecto, de común acuerdo con ellas, siempre apegándose a las disposiciones generales a las que sujetan los procesos editoriales y de distribución de las publicaciones de la UNAM.

15. Los responsables académicos presentarán, semestralmente, con el visto bueno del director de la entidad académica, informes académicos y financieros de los proyectos, en los formatos y fechas que la Coordinación de Programas Académicos establezca para cumplir con esa finalidad.

Calendario

Los plazos del Programa son los siguientes:

a) La entrega del "Instructivo del Programa de Apoyo a Proyectos Institucionales de Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)" para presentar nuevos proyectos, será en la "Reunión de Enlaces Institucionales" que se realizará el lunes 12 de enero de 1998, en las instalaciones de los Consejos Académicos de Área, de 10 a 14 horas.

b) Los "enlaces institucionales" de cada entidad académica, entregarán los nuevos proyectos, con la información requerida, en la Coordinación de Proyectos Académicos, ubicada en el 10o. piso de la Torre de Rectoría, de 10 a 14 horas y de 17 a 19 horas, de acuerdo con el comité evaluador al que le corresponde dictaminar los proyectos, en las fechas señaladas en esta convocatoria:

Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías: 9 de marzo de 1998.

Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud: 10 de marzo de 1998.

Área de las Ciencias Sociales: 11 de marzo de 1998.

Área de las Humanidades y de las Artes: 12 de marzo de 1998.

Área del Bachillerato: 13 de marzo de 1998.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de enero de 1998

Convocatoria

Programa Fundación UNAM de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia

La Fundación UNAM y la Secretaría General de la UNAM convocan a los alumnos de licenciatura y posgrado de la UNAM y a los profesores e investigadores asociados "C" y titulares de la UNAM a que participen en la novena etapa del Programa de Iniciación Temprana a la Investigación y a la Docencia, que tiene los siguientes

Objetivos:

- Brindar a los alumnos que cursan una licenciatura la oportunidad de incorporarse a las tareas de investigación, participando en un proyecto bajo la orientación de un investigador o de un profesor
- Ofrecer a los alumnos de licenciatura y posgrado la posibilidad de iniciarse en tareas docentes a través del apoyo que brinden a sus compañeros para la realización de sus actividades académicas, bajo la responsabilidad de un profesor
- Ofrecer a los profesores e investigadores de carrera asociados "C" y titulares, de tiempo completo, una posibilidad institucional para que, en calidad de tutores, apoyen la formación de nuevos cuadros de investigación y docencia

Requisitos:

TUTORES

- Ser investigador o profesor de carrera asociado "C" o titular, de tiempo completo.
- Registrar en su entidad académica los proyectos de investigación con los que deseen participar en el programa, incluyendo una breve descripción y los resultados esperados en cada proyecto, así como las referencias de sus dos últimas publicaciones relacionadas con el tema o aceptar ser tutores en los proyectos institucionales de apoyo docente que se definan. Cuando fuere el caso presentarán además una justificación para que de manera conjunta participe más de un alumno en un proyecto, señalando claramente las acciones específicas a realizar por cada becario.
- Aceptar el compromiso de orientar y supervisar las actividades académicas de los alumnos que sean becados bajo su responsabilidad.
- Cuando un tutor decida aceptar a más de un alumno en un proyecto, deberá proporcionar orientación suficiente para que cada uno, presente de manera individual el programa de trabajo y los informes de actividades que correspondan, sin dejar de fomentar el trabajo en equipo. En ningún caso se recibirán programas de trabajo o informes de actividades idénticos presentados por varios alumnos.

ALUMNOS

- Ser alumno de esta universidad y de nacionalidad mexicana. Si se está inscrito en la licenciatura, no rebasar la edad de 26 años y si se está inscrito en el posgrado, no rebasar la edad de 31 años.
Ser alumno regular, es decir, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres cursados y tener un promedio mínimo de 8.5.
- Para participar en proyectos de apoyo docente, haber cubierto al menos 75% de los créditos de licenciatura o estar inscrito en el posgrado. En caso de que el Consejo Técnico lo considere conveniente para los proyectos de la dependencia, el porcentaje de créditos se podrá reducir hasta 40%.
- Para participar en proyectos de investigación, haber cubierto al menos 40% de los créditos de la licenciatura.
- Comprometerse a no tener otra remuneración durante el tiempo que participen en este programa, ni tener nombramientos académicos en la UNAM.
- Presentar un programa de trabajo individual con el visto bueno del tutor y cumplir con al menos 10 horas de trabajo a la semana durante el disfrute de la beca.

PROGRAMA DE TRABAJO

El programa de trabajo del alumno deberá contener al menos los siguientes rubros: título del proyecto, introducción y justificación, objetivos y metas a lograr por el alumno, descripción de las actividades a realizar por el alumno y de los métodos que empleará, cronograma de actividades a realizar por el alumno, las referencias bibliográficas empleadas para fundamentar el proyecto y el aval del tutor. La falta de alguno de estos rubros se considerará omisión y por lo tanto, la solicitud no podrá ser evaluada por considerarse incompleta.

Bases:

- Las facultades y escuelas, así como la Escuela Nacional Preparatoria y la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades definirán los proyectos institucionales de apoyo docente propuestos para este programa y efectuará un registro de los profesores que participarán como tutores.
- La Coordinación de la Investigación Científica, la Coordinación de

Humanidades, las facultades, las escuelas y la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades establecerán un período para que los investigadores y profesores interesados en participar en este programa registren sus proyectos de investigación.

3. Los proyectos de investigación registrados deberán ser diseñados para que puedan realizarse en un semestre académico. Los proyectos de apoyo docente se llevarán a cabo durante el ciclo escolar.

4. En cada entidad académica que desee participar en el programa se designará un responsable del mismo, que se ocupará del registro de los proyectos y de la orientación de los solicitantes, así como del envío de la información correspondiente.

5. Con la información recibida, la Coordinación de Programas Académicos publicará y enviará a las dependencias académicas el Catálogo de Proyectos de Investigación y el Catálogo de Proyectos de Apoyo Docente, para conocimiento de los alumnos de toda la Universidad.

6. Con base en la información contenida en los catálogos de proyectos, los alumnos de cualquier facultad o escuela interesados en participar en el programa, deberán entrevistarse con los tutores de los proyectos de su interés con el fin de obtener la autorización para incorporarse a uno de ellos.

7. El estudiante solicitará su inclusión al programa en la entidad académica en donde se ubique el proyecto en que desea participar. Deberá anexar la carta de aceptación del tutor que indique el proyecto en el cual ha sido aceptado, la documentación comprobatoria de sus antecedentes académicos, sus comprobantes de nacionalidad mexicana y edad, la carta compromiso a la que se refiere el numeral 4 de los requisitos de los alumnos de esta convocatoria y el programa de trabajo elaborado por el propio alumno, con el visto bueno del tutor. No se aceptarán expedientes incompletos o que no cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria. Esta documentación se hará llegar al Comité de Selección correspondiente para su revisión y dictamen. La evaluación académica de los postulantes, además de considerar los requisitos establecidos en esta convocatoria se fundamentará esencialmente en el programa de trabajo elaborado por el propio alumno.

8. Los alumnos aceptados en el programa recibirán durante 6 meses una beca mensual de acuerdo con el nivel de estudios que cursen. Para estudiantes de licenciatura, la beca será de \$360.00 (trescientos sesenta pesos mensuales) y para estudiantes de posgrado será de \$400.00 (cuatrocientos pesos mensuales).

9. Los alumnos que cumplan con lo establecido por la Legislación Universitaria y por la reglamentación respectiva, podrán cubrir su servicio social dentro del programa.

10. Los alumnos deberán rendir un informe final de las actividades realizadas, mismo que habrá de contener los resultados obtenidos y que será entregado junto con los comentarios del tutor al responsable de cada dependencia académica.

11. Los responsables del programa en las dependencias académicas, enviarán a la Coordinación de Programas Académicos un informe semestral de los resultados obtenidos, para la elaboración del informe general.

12. Los alumnos a quienes se haya otorgado una beca podrán solicitar la renovación de la misma, por medio de una carta con el visto bueno de su tutor en la que se justifiquen su aval de renovación, acompañada de su historia académica actualizada donde conste el avance logrado y el promedio obtenido y del informe parcial de las actividades realizadas, los resultados obtenidos en el proyecto y un programa de trabajo para la nueva etapa en los mismos términos que se señalan en los requisitos de esta convocatoria, avalados por el tutor.

Operación del Programa

1. A partir del 5 de enero de 1998 se harán llegar a las dependencias que los soliciten, el instructivo y los disquetes con los formatos para la captura de la información de los proyectos de investigación, registrados por los tutores y de los proyectos de apoyo docente definidos por las dependencias. Se usarán los mismos formatos y disquetes que en las etapas anteriores.

2. Las dependencias sólo enviarán a la Coordinación de Programas Académicos, a más tardar el 23 de enero, la información con los nuevos registros de los nuevos proyectos y los que deben eliminarse de los catálogos.

3. El 30 de enero se tomarán a las dependencias académicas los catálogos de proyectos y a aquellas que lo soliciten, los disquetes y el instructivo con los formatos para la captura de la información de los datos de los alumnos candidatos. Se usarán los mismos formatos y disquetes que en las etapas anteriores.

4. El 20 de febrero será la fecha límite para la recepción por parte de la Coordinación de Programas Académicos, de los disquetes con la información de los candidatos, incluyendo las solicitudes con los expedientes debidamente integrados, tanto para los de nuevo ingreso como los de renovación. En la misma fecha se harán llegar los expedientes de los solicitantes a las Comisiones de Selección.

5. El 6 de marzo se informará de los resultados de la selección a los titulares de las entidades académicas participantes.

**Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría de Asuntos Estudiantiles/
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas**

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de sus asociaciones de ajedrez, atletismo, basquetbol, beisbol, futbol soccer, futbol rápido, judo, lucha, natación, softbol y volibol, invitan a los alumnos de nivel superior de las escuelas y facultades de la Universidad Nacional Autónoma de México ubicadas en Ciudad Universitaria o en el Distrito Federal, zona Sur, a participar en el *Campeonato Interfacultades Selectivo para la Integración del Representativo UNAM CU* que se efectuará bajo las siguientes

Bases:

- Lugar y fecha:** El evento se efectuará en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria del 9 de febrero al 8 de mayo de 1998.
- Participantes:** Podrán tomar parte en este campeonato todos los alumnos de los planteles de educación superior de la Universidad Nacional Autónoma de México ubicados en Ciudad Universitaria o Distrito Federal, zona Sur, con un equipo por rama y categoría por escuela o facultad.
- Requisitos:** Presentar:
- Credencial actualizada UNAM
- Tira de materias (comprobante de inscripción 1998-2)
- Historial académico, con un avance académico del 50 por ciento en el semestre o año anterior
- Acta de nacimiento, pasaporte o cartilla
- Llenar cédula de inscripción y credencial avaladas por su autoridad correspondiente
- Estar afiliado a la asociación de la UNAM
- No estar afiliado a asociaciones deportivas ajenas a la UNAM
- Rama:** Varonil y femenil
- Sistema de competencia:** Se efectuará de acuerdo con el número de participantes. En deportes de conjunto si hay ocho o más se formarán dos grupos.
- Inscripciones:** A través de sus coordinadores deportivos o su autoridad correspondiente del plantel quienes entregarán sus inscripciones en las oficinas de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, sito en el Túnel No. 18, del Estadio Olímpico Universitario, a partir de la publicación de ésta y de acuerdo con el calendario definido por la Oficina de Inscripción y Registro, de las 10 a las 14 horas.
- Reglamento y jueces:** Se aplicarán los reglamentos correspondientes de cada asociación e intervendrán los jueces y árbitros de los colegios de la UNAM.
- Premiación:** Los ocupantes de los tres primeros lugares obtendrán las medallas correspondientes.
- Juntas previas:** Se llevarán a cabo en el Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte, sito en el lado sur del Estadio Olímpico Universitario, Estacionamiento No. 8, Ciudad Universitaria, el día 2 de febrero de 1998 a las 14 horas.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 8 de enero de 1998
El Director General de Actividades Deportivas y Recreativas
Matemático Agustín Gutiérrez Rentería

Escucha y participa en

Goya Deportivo

Coproducción de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y *Radio UNAM*, por medio de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.

En sus nuevos horarios: los miércoles de 15:35 a 16 horas por el 860 de AM y los sábados de 8 a 9 horas por el 96.1 de FM y 860 de AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos para tí, quien eres el protagonista de este espacio radiofónico! (536-89-89 con cuatro líneas)

Este sábado: ¿Retomarán el camino los *Pumas* en el naciente *Torneo de Verano* al enfrentar este domingo al *Morelia*? (entrevistas); en nuestra sección médica: *Prevención de Lesiones Cervicales*, plática con el doctor *Eduardo Guerrero Fuerte*, colaborador de la *Subdirección de Investigación y Medicina del Deporte de la UNAM*; *Propuesta de reestructuración del futbol americano de la UNAM* (entrevista con el matemático *Agustín Gutiérrez Rentería*, titular del deporte puma); enlace telefónico con el coach *Diego García Miravete*, entrenador en jefe de la *Selección Mexicana de Futbol Americano que disputará el II Global Junior Championship en San Diego California, antes del XXXII Superbowl 1998*; y ... algo más.



UNAM

Dr. Francisco Barnés de Castro
Rector

Mtro. Xavier Cortés Rocha
Secretario General

Dr. Leopoldo Henri Paasch Martínez
Secretario Administrativo

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario de Planeación

Dr. Francisco Ramos Gómez
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Mtro. Gonzalo Moctezuma Barragán
Abogado General

Mtro. Gerardo Dorantes Aguilar
Director General de Información

Lic. Víctor Manuel Juárez Cruz
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Mesa de Redacción
**Elvira Alvarez, Olivia González,
Rosario Jáuregui, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe y Arturo Vega**

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Impresión: Talleres de *El Nacional*; Ignacio Mariscal 25 Col. Tabacalera CP. 06030; México. D.F. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Mtro. Gerardo Dorantes. Distribución: Dirección General de Información, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Décima Primera Epoca Número 3,155

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO ENERO-FEBRERO 1981 NUM. 854

♦ Ilustraciones
de Nishizawa

- ♦ Cansino:
Medios
en transición
- ♦ Vázquez-Yanes:
Extinción
de especies
y futuro
de la humanidad

Retratos, obras, vivencias

de Jesús T. Acevedo, Héctor García, Fernando Gamboa,
Manuel Gómez Morín, Sergio Magaña, Elías Nandino,
Luis Nishizawa, Julio Prieto, Edmundo Valadés,
José Vasconcelos y Silvio Zavala